

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario, según la nominación que me hiciera **COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.**, según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de **COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.**, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Responsabilidades de la Administración

La Administración es responsable de establecer y mantener un ambiente de control que asegure una adecuada custodia y valoración de los activos, cumpliendo las disposiciones emanadas tanto de la Junta General así como del Directorio y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros en base de las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones locales vigentes.

Opinión del Comisario

He obtenido de los Administradores de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgüé necesario analizar. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de **COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha, así como los libros sociales de la Compañía, entre ellos las actas de Juntas de Accionistas y Directorio, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- a) **Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

b) Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno de la Compañía.

El sistema de control interno contable de **COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.**, tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones y usos no autorizados o de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs.

c) Opinión sobre las Cifras Presentadas en los Estados Financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Un resumen de las principales cifras de los Estados Financieros es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2013 (en US dólares)	AÑO 2012 (en US dólares)
ACTIVOS	1,641,817	1,394,383
PASIVOS	1,218,407	998,621
PATRIMONIO	423,410	395,762
INGRESOS	2,476,155	2,748,432
COSTOS Y GASTOS	2,388,128	2,670,639
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES.	88,027	77,793
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	54,209	44,269

Durante el año 2013 la Compañía ha reducido su nivel de ingresos en US\$272 mil que representan un 10% con respecto al año 2012, como resultado del cambio de modalidad en las compras de uno de sus principales clientes, de Ventas Locales a Ventas Indent (Comisiones). Sin embargo el Margen Bruto en Ventas pasó de ser el 35% en el 2012 al 40% en el 2013 lo cual refleja el importante esfuerzo que la administración ha realizado para optimizar sus costos fijos y mitigar el impacto de la reducción tan importante de los ingresos, consiguiendo una utilidad neta mayor a la obtenida en el año 2012.

Los principales incrementos en los Activos de la compañía se dan principalmente en cuentas bancarias del exterior, clientes e inversiones.

El pasivo se incrementa en US\$220 mil cuyo rubro principal es un crédito de accionistas a un año plazo.

Las normas tributarias vigentes determinan que el anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2013 (US\$22 mil) se convierta en Impuesto mínimo, siendo este superior al impuesto causado de US\$ 18 mil.

De acuerdo a las conversaciones mantenidas con la Administración, se están tomando acciones para optimizar sus costos y seguir incrementando su rentabilidad.

d) Informe sobre las Disposiciones Constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación la cual debería ser informada.

e) Eventos subsecuentes

No existen asuntos materiales que ameriten ser reportados en el presente informe.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.



Marcela Baideón O.

C.P.A. RUC: 0602667636001

Comisario

Junio del 2014